



Acta de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a nueve de diciembre de dos mil dieciséis.

Acta Número 28-E/2016.

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del 9 nueve de diciembre de 2016 dos mil dieciséis, dio inicio la **Vigésima Octava Sesión Extraordinaria** de 2016 dos mil dieciséis, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a los Comisionados integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente ordenó al Secretario General de Acuerdos del Pleno, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó informando el Secretario General de Acuerdos del Pleno que se encuentran presentes las personas que se mencionan a continuación:

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello.- **presente.**  
Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- **presente.**  
Comisionada por Ministerio de Ley Lic. Mercedes Tapia Méndez.- **Presente**

De manera que, la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

**ACUERDO PRIMERO.-** En votación económica las y los Comisionados por unanimidad de votos **aprueban los puntos uno, dos y tres** del orden del día.

A continuación, la Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que instruyó al Secretario General de Acuerdos del Pleno de lectura al mismo y recabe la votación de las y los Comisionados.

- 1.- **Bienvenida.**
- 2.- **Pase de lista de asistencia.**
- 3.- **Instalación de quórum.**
- 4.- **Aprobación del Orden del Día.**
- 5.- **Asuntos Generales**
- 6.- **Clausura**

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó al Secretario General de Acuerdos del Pleno recabe la votación de las y los Comisionados.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello.- **a favor.**  
Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- **a favor.**  
Comisionada por Ministerio de Ley Lic. Mercedes Tapia Méndez.- **a favor.**

**ACUERDO SEGUNDO.-** Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la Vigésima Octava Sesión Extraordinaria.



## ASUNTOS GENERALES

Como único punto de los asuntos generales, en uso de la voz La Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, somete para su aprobación de los Comisionados del Pleno la resolución del expediente número **151-A/PNT/2016**.

Así pues, la Comisionada Presidenta, instruyó al Secretario General de Acuerdos del Pleno, recabe la votación respecto del sentido del proyecto de resolución del expediente número 151-A-PNT/2016.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello.- **Presenta voto particular en sentido concurrente.**

Comisionada por Ministerio de Ley Lic. Mercedes Tapia Méndez.- **Se adhiere al voto particular presentado por la Comisionada Presidente.**

El Secretario General de Acuerdos y del Pleno, hace del conocimiento que en atención al voto particular en sentido concurrente presentado por la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello; del cual la Comisionada por Ministerio de Ley Lic. Mercedes Tapia Méndez, manifiesta adherirse al mismo; en consecuencia es imposible la aprobación del proyecto de resolución con las consideraciones presentadas originalmente por la Comisionada Ponente Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, dado que para ello se requiere que exista unanimidad o mayoría de votos.

Al respecto, en uso de la voz, la Comisionada Ponente Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, manifiesta que atendiendo al voto particular presentado, en contra del proyecto de resolución exhibido al Pleno, derivado del Recurso de Revisión número 151-A-PNT/2016; al respecto, y para mejor proveer, se considera necesario reasignar el expediente en cuestión a la Ponencia siguiente que en el caso resulta ser la representada por la Comisionada por Ministerio de Ley Lic. Mercedes Tapia Méndez, para el efecto que dentro del término de 10 diez días hábiles, contados a partir de que le sea reasignado el mismo, tenga a bien elaborar el proyecto de resolución en los términos presentados en el voto particular de referencia, al cual se adhirió.

Seguidamente en uso de la voz, la Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, expresa que la propuesta sugerida por la Comisionada Ponente Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, no es procedente por cuanto no se encuentra regulada por la legislación aplicable a este Instituto.

En ese sentido, y al existir contradicción de criterios, la Comisionada Presidenta, instruyó al Secretario General de Acuerdos del Pleno, recabe la votación en el sentido de que Ponencia presentará el proyecto de resolución del expediente número 151-A-PNT/2016.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello.- **Que lo presente la ponencia "A".**

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.- **Que se reasigne a otra Ponencia.**

Comisionada por Ministerio de Ley Lic. Mercedes Tapia Méndez.- **Que lo presente la ponencia "A".**

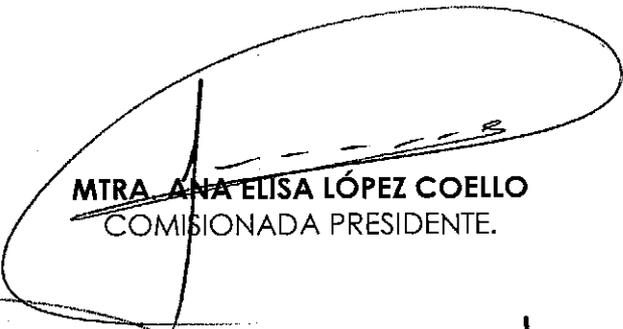
**ACUERDO TERCERO.-** Por las anteriores consideraciones, expresan de manera conjunta las Comisionadas Mtra. Ana Elisa López Coello y Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, notificar a la Directora Jurídica de este Instituto, para que a la brevedad posible se emitan los Lineamientos que establezcan al procedimiento a seguir en el supuesto de que existan dos votos particulares en contra de un proyecto de resolución.

Finalmente, en uso de la voz, la Comisionada Ponente Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, manifiesta que atendiendo la intervención de las Comisionadas respecto a la discusión del recurso de revisión, acepta presentar el proyecto para firma, sosteniendo su criterio y respetando el voto particular presentado por la mayoría.

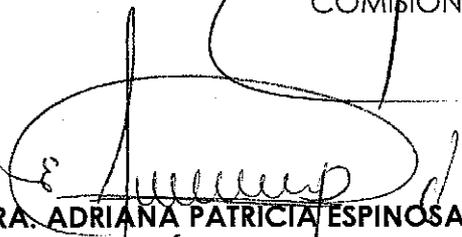
**ACUERDO CUARTO.-** Por mayoría de votos las Comisionados integrantes del Pleno aprueban resolución del expediente 151-A/PNT/2016,

**CLAUSURA.**

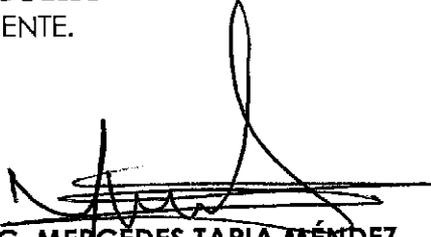
En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado el asunto de la presente sesión la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las 13:00 trece horas, del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



**MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO**  
COMISIONADA PRESIDENTE.



**MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ**  
COMISIONADA



**LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ**  
COMISIONADA POR MINISTERIO DE LEY



**LIC. HUMBERTO JAVIER OZUNA NULUTAGUA**  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO EN SUPLENCIA

